

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores aprobada por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**NH**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que en la sesión del Consejo de Administración celebrada en el día de hoy se han aprobado los siguientes acuerdos relativos a cambios en la composición del Consejo de Administración y sus Comisiones:

1. En el Consejo de Administración:

- Nombramiento por cooptación de D. Kosin Chantikul, previo Informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, como Consejero con la categoría de “Dominical” representando al accionista Minor International Public Company Ltd., cuya ratificación será sometida a la próxima Junta General.
- Nombramiento por cooptación de D^a. Beatriz Puente Ferreras, previo Informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, como Consejera con la categoría de “Ejecutiva”, cuya ratificación será sometida a la próxima Junta General.
- Aceptación de las dimisiones presentadas por motivos profesionales de los Consejeros D^a. María Grecna, D. José María Sagardoy y D. Paul Johnson.

2. En la Comisión de Auditoría y Control:

- Nombramiento de D. José María Cantero de Montes-Jovellar como miembro de la Comisión de Auditoría y Control, tras la dimisión presentada por D^a. María Grecna.

3. En la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo:

- Nombramiento de D. Alfredo Fernández Agras como miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, tras la dimisión presentada por D. José María Sagardoy. Además, los miembros de esta Comisión han designado a D. José María Cantero de Montes-Jovellar como Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Madrid, 10 de abril de 2019

Carlos Ulecia
Secretario General y del Consejo